

DIARIO DE BARCELONA,



Del sábado 21 de

abril de 1838.

San Anselmo Obispo y Doctor.

Las cuarenta horas están en la iglesia parroquial de nuestra Señora de Belén: de 10 á 1 por la mañana y de 3 á 6½ de la tarde.

Sale el Sol á las 5 horas y 16 minutos, y se pone á las 6 y 44.

Día.	horas.	Termómetro.	B.ómetro.	Vientos y Atmósfera.
19	7 mañana	6	25 ap.	3 l. 1 N. semicub.
id.	tarde	11	32	4 S. cub.
id.	noche	7	53 2	5 2 N. sereno.

Servicio de la plaza del 21 de abril de 1838.

Gele de día, el teniente coronel de infantería retirado D. Miguel Rialp. — Plaza, Artillería, Badajoz, Mallorca, Veteranos y Milicia nacional. — Rondas y contrarondas, Milicia Nacional. — Hospital y provisiones el capitán de infantería retirado D. Antonio Navarro. — Teatro, provincial de Mallorca.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General. D. Manuel Burgos. — Plaza, D. José Trenchs. — Sr. Gobernador, D. Juan Villanueva. — Imaginaria, D. Manuel Caballero. — El Mayor, Nicolas Denis.

CAPITANIA GENERAL DEL EJERCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

Estado Mayor. — Seccion Segunda.

El Excmo. Sr. General 2.º Cabo de este ejército y principado acaba de recibir del Administrador de correos de esta capital un oficio fecha de hoy cuyo contenido es el siguiente:

Excmo. Sr. — El Administrador de correos de Málaga con fecha 15 del corriente me dice lo que copio. — A esta hora que son las cuatro, y que sale el Vapor, acaba de llegar el correo de Andalucía con la agradable noticia de haber sido batido Basilio por nuestras tropas en Urda, habiéndole cojido toda su infantería, y la caballería dispersa, quedando él cercado por nuestros valientes en un corral. — Lo que comunico á V. E. para su inteligencia y satisfaccion.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento y satisfaccion. Bar-

ESPAÑA.

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de los ejércitos reunidos.—Excmo. Sr.: En mi parte de ayer, trasladando el oficio que me pasó el general Buereus, ofrecí á V. E. dar noticias mas circunstanciadas del feliz suceso que habian tenido las armas nacionales contra los cuatro batallones que al mando del rebelde Castor penetraron hasta Soncillo. Tengo ahora la satisfaccion de anunciar á V. E. se confirma aquella noticia por oficio del general Ribero fecha 3 de este mes; pues refiriéndose á otro que le pasó el comandante de armas de Torrelavega á su llegada á Reinosa, me dice que el brigadier Gastañeda, que perseguia de cerca á dicha faccion con tres batallones, la habia batido en la noche del 2, haciendola muchos prisioneros.

Igualmente tengo la satisfaccion de participar á V. E. que segun oficio pasado al comandante general de ambas Riojas por el jefe de estado mayor del vireinato de Navarra, el general Alaix con las tropas de su mando penetró el 1.º de este mes en el valle de Echauri por el puente de Ascaín, que defendieron los enemigos desde el pueblo de Izu, tomado á viva fuerza despues de una tenaz resistencia; quedando en nuestro poder prisioneros el comandante de E. M. D. Sebastian Sarriguren, un ayudante y toda la compañía de granaderos del tercer batallon, compuesta de un capitán, dos tenientes, un subteniente, cinco sargentos y 73 cabos y soldados, dominando nuestras tropas el pais rebelde, mientras que una compañía de zapadores se ocupaba en preparar los hornillos para volar aquel puente que ofrecia muchas ventajas á los enemigos. Dada la órden para desplegar las fuerzas despues de quemar la barca de Ibero, los rebeldes cargaron sobre nuestra retaguardia, habiendo perecido muchos de ellos por su temerario empeño de impedir la operacion ejecutada gloriosamente, sin mas pérdida por nuestra parte que la muerte de un ayudante de estado mayor, con un zapador, un oficial y 20 soldados heridos y nueve contusos.

Corren voces, que confirman paisanos del pais rebelde, acerca de que el general Odonell ha obtenido tambien ventajas de consideracion sobre los enemigos, y tan pronto como reciba el parte lo transmitiré á V. E.

Son de tal importancia los sucesos que han tenido lugar desde mediados del mes anterior por el valor y sufrimiento del ejército del Norte, que no puedo menos de tributarle mi justa gratitud, recapitulando los eminentes servicios que acaba de prestar, haciéndose cada vez mas digno del reconocimiento de la Reina y de la patria,

Hacia mucho tiempo que los enemigos habian demostrado su empeño de generalizar la guerra en las provincias pacíficas, logrando al fin ejecutar la expedicion que al mando de Negri penetró por la izquierda de la linea. Era de sumo interes hacer un esfuerzo para destruirla, ó por lo menos evitar los sensibles efectos que debiera producir su incursion en Castilla la Vieja, Asturias y Galicia; y para lograrlo, determiné mi rápido movimiento desde Logroño para ganar el flanco, mientras que el general Eatre seguia de cerca la huella de los rebeldes. Disminuido considerablemente el ejército, se debian

temer funestas consecuencias sobre los puntos fortificados, y por esto al decidirme en Búrgos á continuar aquel movimiento, preferí hacerlo con fuerzas inferiores en número á las de los rebeldes expedicionarios, para mandar tres batallones al general Ribero, á quien nombré general en jefe interior durante mi ausencia, y al mismo reiteré las ordenes á los comandantes generales, para que hostilizasen por todas partes al enemigo, con el objeto de tenerlo en continua alarma.

Los hechos han correspondido ventajosamente, obteniéndose triunfos, á la par que se han visto trastornados los proyectos del bando rebelde.

El benemérito general Latré alcanza á la expedicion en el montañoso pais de la Liébana; la bate y desmoraliza, causándola bajas considerables en muertos, heridos y prisioneros.

Los seis batallones de mi inmediato mando, por medio de rápidas marchas, ganan una altura que hace retroceder á los enemigos, aterrados con la idea de ser todos victimas, si llegan á penetrar en Asturias. Esta provincia, la de Santander, Búrgos, Palencia, Leon y Galicia se ven así libres de la desolacion que temieron.

El general Iriarte, encargado del mando de la fuerte y victoriosa division á causa de la herida del general Latré, sigue persiguiendo á los rebeldes. El destacamento de Aguilar de Campóo, que abandonó el punto al hacer la incursion, se cree ya seguro, y aunque destruido el fuerte espera confiado al volver aquellos. Los Nacionales y escasa guarnicion de Ezcaray esperan igualmente y dan un severo escarmiento al enemigo despreciando sus intimaciones. La activa persecucion les rebate cada vez mas su fuerza, haciéndose notables su desercion y desaliento. Habiendo penetrado en los pinares de Soria serán lanzados y continuará dicha persecucion por las tropas del general Iriarte, sea cualquiera el punto adonde se dirijan, debiéndose esperar otras nuevas ventajas.

El general Ribero, moviendo con actividad y acierto los únicos seis batallones disponibles, cuida entretanto de la extensa linea del Ebro: acude al socorro de Viana, cuya gloriosa defensa honra al digno gobernador comandante D. Ramon Corres: manobra tambien contra la expedicion del rebelde Negri al aproximarse á Ezcaray y por último al saber que emprendian otra por la izquierda marcha rápidamente hasta Aguilar y Reinosa para impedir fuese efecto, ó batirla si lograba darla alcance.

El brigadier Castañeda con tres batallones marcha al mismo tiempo por disposicion del general Buerens persiguiendo á los expedicionarios, que se ven obligados á desistir: son alcanzados, batidos y forzados á volver en dispersion á sus guaridas.

Las tropas de mi inmediato mando, que sin descanso contramarcharon rápidamente desde Leon hasta Lerma, se dirijen con la misma velocidad á esta villa con noticia de la marcha del general Ribero hácia Reinosa, á fin de cubrir la linea abandonada del Ebro, y acudir donde fuese mas conveniente.

El coronel Zurbano hace incursiones atrevidas en el pais rebelde sacando las ventajas que resultan de los partes que he trasmitido á V. E.

El general Alaix emprende la acertada y oportuna operacion que dejo expuesta con la utilidad y felices resultados que se demuestran.

Y el general Odonell en Guipúzcoa obtiene un triunfo que considero positivo, esperando poder ratificarlo á V. E. luego que reciba sus comunicaciones.

Tales son, Excmo. Sr., en compendio las ventajas conseguidas en 20 dias de operaciones, en las que ha brillado la inteligencia, la pericia y el celo de los generales y gefes que las han dirigido, llenando complidamente mis deseos; así como el valor, decision y entusiasmo de todas las tropas de este ejército que acaban de dar una nueva prueba de su constancia y sufrimiento solo capaz de ser tenida y asombrada por soldados españoles que defienden la libertad nacional y el trono legitimo de nuestra augusta Reina.

Faltaria á la justicia si no manifestase á V. E. que he debido tambien una eficaz cooperacion al capitan general de Castilla la Vieja, comandantes generales de las provincias, intendentes y justicias de los pueblos del tránsito, facilitando los auxilios que les han sido posibles en medio de las escaseces y penalidades de los pueblos; habiéndome congratulado el entusiasmo de estos al ver las tropas que con vivas aclamaciones reconocian serles deudores de verse libres de la opresion de los enemigos del reposo público. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Bribiesca 5 de abril de 1838. — Excmo. Sr. — El conde de Luchana. — Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

S. M. la augusta Reina Gobernadora ha oído con singular complacencia la comunicacion que precede; y satisfecha del acierto con que dirige las operaciones del ejército del Norte su distinguido general en jefe, se ha servido mandar que se publique así para su satisfaccion, y que se den las gracias en su Real nombre á las autoridades y cuerpos que han contribuido al feliz resultado de los sucesos que se mencionan.

Segun parte recibido en el ministerio de la Gobernacion la faccion de Negri, compuesta de unos 4 ó 50 hombres, habia salido de Rianza el 5 con direccion á Sepúlveda; el general Iriarte habia entrado el 6 por la tarde en Guadalajara, y seguia en persecucion de ella.

Segun otro de Navacerrada con fecha del 6 la referida faccion se hallaba en la mañana del mismo dia á tres leguas de Segovia, dirigiéndose á dicha ciudad.

En parte con fecha del 4 recibido en el mismo ministerio se dice que el 1.^o del corriente entraron en Palencia 212 heridos y 20 prisioneros facciosos, entre ellos 15 oficiales, un comandante, un contralor de hospitales y cuatro cirujanos, procedentes todos de la accion de Bendejos: los cuales fueron aprehendidos en su retirada por el general Iriarte: que el general Rivero, haciendo una marcha forzada, consiguió el dia 4 aproximarse á la faccion de Castor, que, habiendo penetrado por la parte de Sencillo, se dirigia al valle de Valbuena.

El mariscal de campo D. Fermin Iriarte con la propia fecha desde Almazan manifiesta: que al dar el parte detallado de la accion de Bendejo no tuvo conocimiento de que el primer batallon de S. Fernando, á quien el general Latre mandó ocupar una importante posicion por nuestra izquierda, habia sido atacado en ella por fuerzas considerables enemigas que rechazó.

con su acreditado ardimiento, distinguiéndose las compañías 6.^a de dicho batallón, y 2.^a de cazadores de Almansa, que igualmente ocupaba la dicha posición. Todo lo que participa á fin de que dicho batallón no quede privado de la satisfacción de que se sepa su buen comportamiento en aquella memorable jornada.

Madrid 6 de abril.

El general Pardiñas salió el 4 á las tres de la tarde de Sonseca hácia Menasalvas, en cuya villa, S. Pablo, Galvez y las Ventas con Peña Aguilera, se hallaba la facción Basilio.

El rebelde cura Merino sorprendió con su gavilla á las ocho de la mañana del 4 la villa de Rianza; la facción expedicionaria salió de S. Estéban de Gormaz el 3 á las ocho de la noche. Segun noticias habia pedido raciones en Castillejo y Sto. Tomé, una legua distante del término del pueblo de Somosierra.

Noticias particulares aseguran que Merino quedó en la sierra de Búrgos, y que la facción que entró en Rianza es la de Negri; pero es mas probable que sea un destacamento de la de aquel.

El general Iriarte llegó el 5 á Jadraque; tenia noticia de la marcha de los rebeldes, y salió en su busca.

El general Pardiñas marchó el 5 en dirección de S. Pablo, de donde habia salido la facción dirigiéndose á las Navas de Estena, y el expresado general quedaba encargado de perseguirla en cualquier dirección que tomase.

Idem 7.

La facción Negri ocupó la ciudad de Segovia á las tres y media de la tarde de ayer 6. Con este motivo el capitán general de Castilla la Nueva ha mandado reforzar las partidas de observación de los puntos de Navacerrada y Guadarrama.

La facción de Castor, despues de batida, tomó el camino de Carriedo, y Castañeda, el brigadier que la batió, volvió á Ontoneda. El general Rivero en la mañana de dicho dia salió en dirección de Reinosa.

Los tres batallones y 100 caballos mandados por Tarragual, que procedentes de Navarra entraron en Verdun el 1.^o, marcharon el 2 á Javierregay, y Santa Cilia, y el 3 á Anzanigo, amenazaban el 4 á Huesca.

El coronel Orice, comandante de la columna de reserva del ejército del Centro, se hallaba á aquella fecha con 400 ó 500 hombres sobre Barbastro con objeto de hostilizar á los enemigos.

El general Iriarte estaba hoy en Alcalá, y esta noche debia pernoctar en Barajas.

Sabemos que á las seis y media de esta tarde ha salido una escolta conduciendo municiones á su cuartel general.

Idem 10.

Segun las noticias que hemos podido adquirir esta tarde, la facción de Negri continuaba aun en Segovia, teniendo avanzadas en los puertos de Navacerradas, Guadarrama, fonda de San Rafael y camino de Avila. La división de Iriarte parece que se hallaba en Colmenar.

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID.

Operaciones hechas hoy martes 10 de abril de 1838.

Títulos al 5 por 100 modernos, procedentes de la conversion de 1836.				
2000000	rs. á 19½	p. c. á 13	de mayo. Con los cup. vencidos ¾ p.	
200000	19½	á 36	dias fecha, los 6 últim. á vol. ½ p.	
200000	19½	á 36	id. id.	
200000	19½	á 60	d. f. ó v. d. c. Con los cup. venc. ¾ p.	
200000	19½	á 60	id. ó v. d. c. id. ½ p.	
500000	20	á 60	id. id. id. ½ p.	
4080000	500000	19	al contado. id.	
	400000	19½	á 45 dias fecha id. id.	
	400000	19	al contado. id.	
	500000	19	á id. id.	
	400000	19½	á 6 de junio id. id.	
	80000	19½	á 30 dias fecha id. id.	
	200000	19	al contado. id.	
	200000	19	á id. id.	

Certificaciones de deuda sin interes.

1000000	rs. á 5½	p. c. á 50	dias fec. ó vol. de comp. Anteriores.	
4000000	1000000	5½	á 14 de mayo id. id.	
	2000000	5½	á 35 dias fecha id. id.	

Cambios de hoy.

Londres á 90 ds. á 37 y ½. — Paris á 15 libs. 16 suel. — Alicante ¾ ben.
 — Barcelona 1½ id. — Bilbao ¾ id. — Cádiz ¾ daño. — Coruña 1 id. — Granada
 ¾ id. — Málaga par. — Santander ¾ ben. — Santiago ¾ daño. — Sevilla ¾ id.
 — Valencia 1½ ben. — Zaragoza 1½ ben. — Descuento de letras al 5 p c.
 al año.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Intendencia de la provincia de Barcelona.

El Sr. Director general de Rentas unidas me dice con fecha 4 del actual lo siguiente.

„Esta Direccion se ha enterado del oficio de V. S. de 16 de febrero último con que la ha remitido los expedientes promovidos por varios partícipes legos del diezmo en esa Provincia, solicitando rebaja en la contribucion del catastro por la parte que no perciben de dicho diezmo, y en su virtud ha acordado contestar á V. S. que mediante á que por la ley del diezmo de 16 de julio de 1837, deben recibir los referidos partícipes la parte que les corresponda de la mitad que percibe el Clero, lo cual si aun no se ha realizado podrá verificarse, no puede la Direccion proponer ni apoyar al Ministerio la rebaja que aquellos solicitan, sin que antes se pruebe el estramo de haber quedado absolutamente desatendida la expresada obligacion.“

Lo que pongo en conocimiento del público para gobierno de los interesados. Barcelona 18 de abril de 1838. — Ramon Manuel de Pazos.

Diputacion provincial.

Debiendo procederse á la construccion de ciertas obras para la fortificacion de la hermita de San Pedro Mártir, á tenor del plano y condiciones que obran en esta Secretaría, se avisa á todos los que quieran hacer proposicio-

nes lo verifiquen dentro de tres dias de once á una, el último de los cuales, que será el 23, á las dos de la tarde se rematará á favor de la proposicion mas ventajosa si fuese admisible. Barcelona 20 de abril de 1838. — Por acuerdo de S. E. — Ramon Busanya, secretario.

Al paso que el Excmo. Ayuntamiento tiene que agradecer la puntualidad y esmero con que la mayor parte de individuos incluidos en la lista del préstamo de cien mil duros han acudido á satisfacer las cuotas que les han sido señaladas, no deja de observar una cierta inaccion ó apatia de parte de algunos vecinos, quienes con este comportamiento ni justifican el honroso concepto que ha formado de ellos el Cuerpo Municipal, ni permiten que esta anticipacion se recaude con la celeridad que exigen las varias atenciones para que está aplicada, puesto que la entrega hecha ya al Excmo. Sr. Capitan General ha sido á beneficio de una generosidad poco comun entre varios prestamistas, y de otros fondos, cuya distraccion es sobremanera perjudicial á los intereses de los ciudadanos.

El Cuerpo Municipal invita, pues, á todos los sujetos que no hayan satisfecho la cuota, á que la hagan efectiva en los dos dias próximos inmediatos sábado 21 y domingo 22 desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde en la depositaria de S. E.; finido este término se pasarán apremios militares á los morosos, sin perjuicio de las demas disposiciones á que diere lugar su renitencia. Ciudadanos, apreciad la escitacion de vuestro Ayuntamiento, no permitais que para la realizacion del préstamo de que se trata haya debido apelarse á medidas de coaccion que repugnan á vuestra Corporacion local representativa, cuyos votos son vuestra prosperidad y vuestro sosiego doméstico. Barcelona 20 de abril de 1838. — Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento Constitucional, Cayetano Ribót, secretario interino.

Los tenedores de papeletas de num. 91 á 200 correspondientes al anterior préstamo de cien mil duros exijido en enero último, podrán presentarse el mártés próximo 24 de los corrientes de cuatro á siete de la tarde para recoger el tercer dividendo. Barcelona 20 de abril de 1838. — Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento Constitucional, Cayetano Ribót, secretario interino.

Continue la suscripcion voluntaria á favor de las familias de los Milicianos de Reus, que sucumbieron en la malograda accion de 1.º de marzo último en los campos del Moxell y Vilallonga. D. G. G. y V, 20 rs. J. A., 20. id. De algunos empleados del Excmo. Ayuntamiento, 233. Lo que se anuncia por disposicion del Excmo. Ayuntamiento constitucional. Barcelona 20 de abril de 1838. — El secretario interino, Cayetano Ribót.

Subinspeccion general del ejército de Cataluña.

Antonia Rebutós, consorte de Josef Rebutós, padres de Ramon y Joaquín, ambos individuos del 2.º batallon franco de voluntarios de Cataluña se presentará en esta Subinspeccion general, para enterarse de un documento que le interesa.

A consecuencia de una disposicion superior, se ha de proceder al nombramiento de dos comisionados para que representen la clase de propietarios irrigantes de la agua de la Azequia Condal, á cuyo objeto se reunirán los que estén avecinados en esta ciudad y su término el próximo lunes á las diez de la mañana en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales; en el concepto de que se procederá á dicho nombramiento sea cual fuere el

número de los concurrentes. Barcelona 19 de abril de 1838. — El Alcalde 2.º constitucional, Juan Busquets.

Se avisa á los señores comerciantes, que habiendo de verificarse un empréstito á la gruesa ventura de mar, de una suma mas ó menos de tres mil duros, por el capitán Sueur, del bergantín francés Carlos, cargado de soja y otros efectos con destino á Dunkerque, para pagar los gastos resultantes de las reparaciones de su buque en este puerto, se han de entregar en la Cancillería del Consulado de Francia en esta las ofertas selladas, las cuales se abrirán el lunes 23 del corriente á las doce: se preferirá en caso de igualdad en dos ofertas, la que se haya depositado antes. — El Consul de Francia, firma &c. — Gaultier d'Arc.

El paquete de vapor español el Mercurio, su capitán D. Gerónimo Gonzalez, saldrá de este puerto el martes día 24 del corriente á las 7 de la mañana para Blanes, Lloret, S. Feliu, Palamos, Roca, Portvendres y Marsella. Se despacha en la calle del correo viejo núm. 3.

CAPTANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercentes españolas. De Ferrol, Vigo y Cartagena, en 20 dias el místico Brillante, de 54 toneladas, capitán D. Gabriel Sanjuan, con trigo. De Valencia y Tarragona en 4 dias el laúd S. Cristóbal, de 7 toneladas, patron Benito Solé, con correspondencia y lastre. De la Coruña en 18 dias el místico S. Antonio, de 50 toneladas, patron Isidro Sanjuan, con trigo. De Cádiz, Gibraltar, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante y Valencia en 7 dias el vapor Mercurio, de 100 toneladas, capitán D. Gerónimo Gonzalez, con efectos y lastre. De Puerto Rico en 47 dias el místico Zefiro, de 52 toneladas, capitán D. Jaime Roses, con algodón y cueros. Además 3 buques de la costa de esta provincia con carbon y efectos. Despachados.

Jaheque correo español Carmen, patron Bernardo Terrasa, para Palma con efectos y lastre. Polacra-goleta Bella Antonia, patron Matias Zaragoza, para Villajoyosa en la-tre. Id. Asia, capitán D. José Martí, para id. con id. y efectos. Velachero las 3 Marianas, capitán D. Francisco Perez, para Aguilas con id. Laúd Virgen de Altura, patron Pedro Cairó, para Málaga con farderia. Místico Carmen, patron Juan Pou, para Sevilla, con efectos y lastre. Laúd S. Cristóbal, patron Benito Solé, para Valencia con la correspondencia y la-tre. Bergantin-goleta sueco Constitucion Dagen, capitán Juan A. Brylm, para Torrevieja en lastre. Además 7 buques para la costa de esta provincia con efectos y lastre.

Teatro. Luisa ó el desagravio, comedia en 2 actos, traducida del francés por D. Antonio Gironella; intermedio de baile, y la pieza en un acto: Ir por lana y volver trasquilado, ó las esposas vengadas. A las 7.

Cambios del día 20.

Londres 37 nominal
Paris 15 y 60 á 65 c.
Madrid 2½ p. c. daño.
Cádiz 1½ á 1½ id.
Málaga 1½ á 1½ id.
Valencia ¾ id.

Zaragoza 1½ id.
Títulos del 5 p. c. 81½ id. nominal.
Vales no consolidados 90½ id. id.
Certific. de deuda sin interés 94½ id. idem.